

Tegucigalpa, M. D. C., 16 de agosto de 2023

**INVITACIÓN A PARTICIPAR**  
**CP-CNBS-001-2023**

Su oficina.

Estimados Señores:

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros por este medio hace formal invitación a presentar ofertas a las sociedades auditoras inscritas en el **Registro de Auditores Externos (RAE)**, específicamente en la **Categoría A**, interesadas en participar en el Concurso Privado No.**CP-CNBS-001-2023** **“CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales y se efectuará de conformidad con la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

Los interesados podrán obtener los documentos del presente concurso, sin costo alguno mediante nota de solicitud dirigida a la Gerencia Administrativa, al correo electrónico [cnbslicitaciones@cnbs.gob.hn](mailto:cnbslicitaciones@cnbs.gob.hn), teléfono 22904500 ext. 270 y en la dirección indicada al final de este llamado en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Los documentos del concurso también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HonduCompras” ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)) y el Portal de Transparencia de la CNBS.

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, ubicada en Colonia Castaño Sur, Edificio Santa Fe, primer piso, Paseo Virgilio Zelaya Rubí, Bloque “C”, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 11:00 a.m. del día **JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los sobres que contienen las ofertas se abrirán a las 11:15 a.m. del día **JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2023** en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada.

Los asistentes a la apertura de ofertas que no sean los Representantes Legales deben presentar carta o documento que los acredite para asistir a dicho acto de apertura.

**Fernando González Villars**  
Gerente Administrativo

CC: Archivo